



Vista la solicitud formulada por el interesado y previo informe del Área de Planificación y Gestión de Residuos.

RESUELVO

Actualizar la inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos de la Comunidad de Madrid, creado mediante Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos (BOCM 31 de marzo de 2003, nº 76) a la empresa cuyos datos se especifican a continuación:

NIF: B78376126
RAZÓN SOCIAL: TRANSANC, S.L.
DOMICILIO: AVDA. CONSTITUCION, 24 -
28820 - COSLADA
MADRID

**NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TRANSPORTISTAS
DE RESIDUOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

13T02A1800003392R

La presente Resolución se refiere a los vehículos de cuya tarjeta de identificación se adjunta copia en el anexo, y deja sin efecto las tarjetas de los vehículos afectados por esta actualización emitidas con anterioridad a la presente Resolución. Quedan sin efecto asimismo las tarjetas correspondientes a los vehículos matrículas 9342-CHS, 0759-BTY, 3824-BYC, 7072-BBT, 9889-BPZ, CS-1103-AH, M-0443-XM, M-1059-VW, M-1453-ZV, M-2894-WX, M-5702-MP, M-5912-ZX, M-8876-UZ, M-8791-XV, MA-5670-CK y 6785-BZK, dados de baja a solicitud del interesado.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excelentísimo Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación de la misma, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente en defensa de sus derechos de conformidad con el artículo 114 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de diciembre de 2012

EL DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Firmado digitalmente por MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Huella dig.: 310741ca6310cdddb99e2908cab873f979eca8f4